

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 060

FECHA: SINCELEJO, 3 DE MAYO DE 2019

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23-33-000-2018-00293-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARÍA ALVIS SALGADO	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	2-05-2019	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE AL ACTOR UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS	<a href="#">VER</a>
2	70-001-23-33-000-2019-00057-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIX MARÍA ACEVEDO VILLALBA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	2-05-2019	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL	<a href="#">VER</a>
3	70-001-23-33-000-2018-00254-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	PABLO ENRIQUE MONTES BARBOZA	2-05-2019	SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE RADICACIÓN	<a href="#">VER</a>
4	70-001-23-33-000-2016-00202-00	RCA	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	ASOCIACIÓN DE PESCADORES CON CORDEL- APESCORDEL Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	2-05-2019	SE ACLARA Y ADICIONA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 18 DE MARZO DE 2019	<a href="#">VER</a>
5	70-001-33-33-004-2019-00016-01	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	GENESIS MENDOZA GÓMEZ	ACTO DE ELECCIÓN DE LUIS LEONARDO GIL VILLAREJO (SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE BETULIA)	11-04-2019	SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	<a href="#">VER</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TRES (3) DE MAYO DE 2019, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**

Secretario